

llas partículas de que se componen los cuerpos intrínsecamente y en cuanto á su esencia!"

Y viene de sus dos tesis, 1.º que en su opinión, "la forma no es entidad absoluta, sino algo modal y relativo; pues la unión, y proporción, combinación etc. de las partes de la materia en que consiste la forma, son meros modos. 2.º Si la palabra substancia se toma por un ente per se existente, la forma esencial de los compuestos naturales (pues sólo de ellos habla), no es entitativamente substancia, lo cual es evidente. 3.º Que propriamente hablando, dicha forma no es producida, ni hecha, ni engendrada, como muy bien asegura el Doctor Angélico en muchos lugares, porque todo lo que se hace, dice Sto. Tomás, siempre es compuesto y la forma no lo es. 4.º Que la forma se contenga en la potencia de la materia, no

de
~~marra~~ ~~la encontramos~~ (se)
 la Nueva España por el me-
 años, describe otra obra del P. Gamara
 de la portada (errores del) for-
 un Apéndice. Dálos al pié-
 aga. - Con las licencias ne-
 rugles, en la oficina del que,
 alafoxiano. Año de 1781."
 stancia y advierte el tal.
 se ingañó creyendo es
 diaga como editor de
 d' Bendiaga no fue a
 marra que no tuvo u-
 publicar su obra vi-
 una así: Juan-(Juan)
 (Buitto)- dia (Diaz) ga
 en Palos puede le-
 segundo apellido de

llas partículas de que se componen los cuerpos intrínsecos y en cuanto á su esencia

Justifico de sus dos teorías. 1.º que en su opinión, "la forma no es entidad absoluta, sino algo modal y relativo; por la unión, y proporción, combinación etc. de las partes de materia en que consiste la forma, son varios modos. 2.º que la palabra substancia se toma por un ente per se existente, la forma esencial de los compuestos naturales (por lo que sólo de ellos habla), no es sustantivamente substancia, lo cual es evidente. 3.º Que precisamente hablando, dicha forma no es producida ni hecha, ni engendrada, como muy bien asegura el Doctor Angélico en muchos lugares porque todo lo que se ha dicho de Sto. Tomás, siempre es compuesto y la forma no es. 4.º Que la forma se contiene en la potencia de la materia),

+ Otra obra del P. Gamarra, la encontramos descrita en "La filosofía en la Nueva España por el P. Fr. D. Agustín Rivera, ^{encontramos descrita otra obra del P. Gamarra} dice la portada "Entendimiento humano, con un Apéndice. Dálos al público D. Juan Felipe de Bendiaga. - Con las licencias necesarias - En la Puebla de los Angeles, en la oficina del Real y Pontificio Seminario Palafoxiano. Año de 1781." La obra es de suma importancia y advierte el Sr. Rivera, que Beristáin se ingrató creyendo en la existencia de Bendiaga como editor de la obra; pero prueba que Bendiaga no fue otro que el mismo Gamarra que no tuvo mucha franqueza para publicar su obra y encuentra un anagrama así: Juan - (Juan) - Felipe (Filipense) - Ben (Benito) - dia (Diaz) ga (Gamarra) y si se quiere en Dálos puede leerse Dávalos que es el segundo apellido de Gamarra.

llas partic
 ponen los
 te y en c
 1.º que in
 no es ent
 algo mod
 la unio
 nacion et
 materia)
 ma), son
 la palab
 ma por
 te, la for
 compues
 solo de e
 titativam
 cual es
 piament
 forma
 hecha, u
 muy bu
 Angélico
 porque
 dice q to
 compues
 4.º Que la
 la potenci

es más sino que, las partes de
 la materia pueden disponerse
 y conformarse de varias mane
 ras. 5.º Que la materia y la for
 ma realmente se distinguen,
 pero no entitativamente, porque,
 como dijimos, la forma no
 es entidad sino algo modal.
 Todo esto, si se quiere es
 tá bien dicho, sed mine non
 erat his locus. La verdadera
 cuestión del constitutivo me
 tafísico del cuerpo, queda vir
 gen.